

MODELO METODOLOGICO DE EVALUACION CURRICULAR (M.E.C.A.R.)

Alicia Gurdían F.
Roberto Rodríguez B.

Trabajo elaborado en el Centro de Evaluación Académica, Vicerrectoría de Docencia, Universidad de Costa Rica.

INTRODUCCION

El determinar en qué medida la estructura y el funcionamiento, de una institución de nivel superior, representan la mejor alternativa seleccionada para el logro de los fines que se hubiera propuesto, constituye una tarea sumamente compleja. Tarea que exige suficientes medios de acción y una política de clara disposición al ajuste o cambio de lo que fuera necesario, si se procura justificar el esfuerzo que tales tareas demandan.

Es de observar que la evaluación integral de una facultad, escuela o departamento universitario y por ende de una institución universitaria es una práctica relativamente reciente. Sin embargo la urgencia de poder contar con sistemas de evaluación integral parece obedecer a las características de los tiempos que se viven o en que viven las universidades: limitados presupuestos, necesidad de abastecer adecuadamente el mercado profesional, nuevos currícula, alta demanda estudiantil, entre otros.

Esta propuesta trata sobre un modelo metodológico de evaluación curricular (M.E.C.A.R.), que utiliza la investigación evaluativa como método concreto de evaluación. Con este método se reúnen sistemáticamente pruebas y testimonios que se traducen a expresiones cuantitativas para ser comparados con criterios previamente establecidos.

Este proceso de investigación evaluativa consume más tiempo y recursos que las evaluaciones

que confían simplemente en la intuición u opinión, pero permite alcanzar un mayor rigor u objetividad que es especialmente importante cuando se deben tomar decisiones acerca de hechos o fenómenos complejos y difíciles de observar y cuantificar.

Por esta razón y otras inherentes a la institución, como son las muestras que han dado todas las instituciones de Educación Superior de su permanente preocupación por mejorar su realidad, su calidad y su excelencia en función de su participación activa en la sociedad mediante la formación del profesional necesario, es justificado el pensar en su sistema de evaluación integral con un modelo metodológico de evaluación curricular que se apoye fundamentalmente en la investigación evaluativa, el cual le dará una alternativa de aumentar la racionalidad de las decisiones institucionales.

En el modelo metodológico de evaluación curricular (M.E.C.A.R.) que se propone, el término evaluación se toma como complementario de comunicación en todos los niveles que aparece. Se considera que la evaluación sirve a un proceso de toma de decisiones en un modelo curricular, por lo que directamente incide en los programas y personas involucradas en el curriculum.

A la vez se considera que la evaluación es necesaria e inevitable, por lo tanto la comunicación es a la evaluación lo que la sangre es al sistema circulatorio. Como puede observarse el modelo

que se propone tiene una filosofía implícita que puede resumirse de la siguiente forma: la evaluación de un curriculum presupone un proceso en el que están inmersas una enorme cantidad de personas, que se relacionan fundamentalmente a través del proceso de enseñanza-aprendizaje; de donde la evaluación curricular debe ser un proceso de toma de decisiones constante y dinámico que permita una comunicación clara y precisa de y entre los individuos que participan en ella.

I. Modelo

Se parte del principio de que curriculum está formado por todas las actividades de enseñanza-aprendizaje en las que están involucrados los estudiantes, los profesores y el personal administrativo de una institución de enseñanza. Todas estas actividades deben cumplir con algún tipo de planeamiento.

El hecho de que la definición de curriculum tome en consideración el planeamiento de actividades de enseñanza-aprendizaje, implica la participación activa y dinámica de una serie de aspectos denominados componentes. Para efectos de este modelo se dice que existen dos niveles o grados de componentes: los componentes generadores y los componentes estructurales o de participación.

Los componentes generadores reciben este nombre porque son los que darán origen y consistencia al curriculum. Además son los que delimitarán las bases y los alcances de toda la estructura curricular. Estos componentes son los siguientes:

—Los fundamentos filosóficos
 psicológicos
 económicos
 sociales
 políticos

—La definición ocupacional

—La definición profesional

Los componentes estructurales o de participación son aquellos que configuran y caracterizan estructural y operativamente al curriculum. A saber son los siguientes:

Plan de Estudios
Profesores
estudiantes
apoyo administrativo
recursos

A la vez, el Plan de Estudios está constituido por una serie de elementos que también se encuentran presentes en el sistema de "cursos". Se usará el término "cursos" por ser el más conocido, sin embargo aparece entre comillas, porque la acepción del mismo no es la clásica. Se entiende por curso cualquier tipo de actividad de enseñanza-aprendizaje, ya sean módulos, unidades, laboratorios, etc.

Los elementos comunes que integran tanto a todo plan de Estudios como a los "cursos" son los siguientes:

Fundamentos
objetivos
contenidos
metodología
evaluación

Observando la figura No.1 puede establecerse la relación e interdependencia de todos y cada uno de los componentes, tanto los generadores como los estructurales o de participación. Esta figura pretende visualizar, a su vez, el nivel macro y micro de la evaluación curricular, así como su carácter dinámico. Las líneas de puntos tienen como propósito el señalar los canales de comunicación que deben estar presentes a lo largo del modelo y del proceso en sí. La figura No.1 explica cómo la evaluación puede darse a nivel "cursos", a nivel de Plan de Estudios y a nivel curricular, o sea el nivel macro.

La íntima relación e interdependencia de los componentes generadores con los estructurales o de participación, así como con los elementos, es lo que da a este modelo de evaluación su carácter dinámico y como tal sirve al proceso de toma de decisiones, permitiendo una comunicación clara y precisa entre los componentes y los elementos. Con esto se pretende demostrar que los elementos y los componentes estructurales o de participación se originan a partir de los componentes generadores, pero también se modifican o afectan en el sentido inverso.

II. Operacionalización del modelo

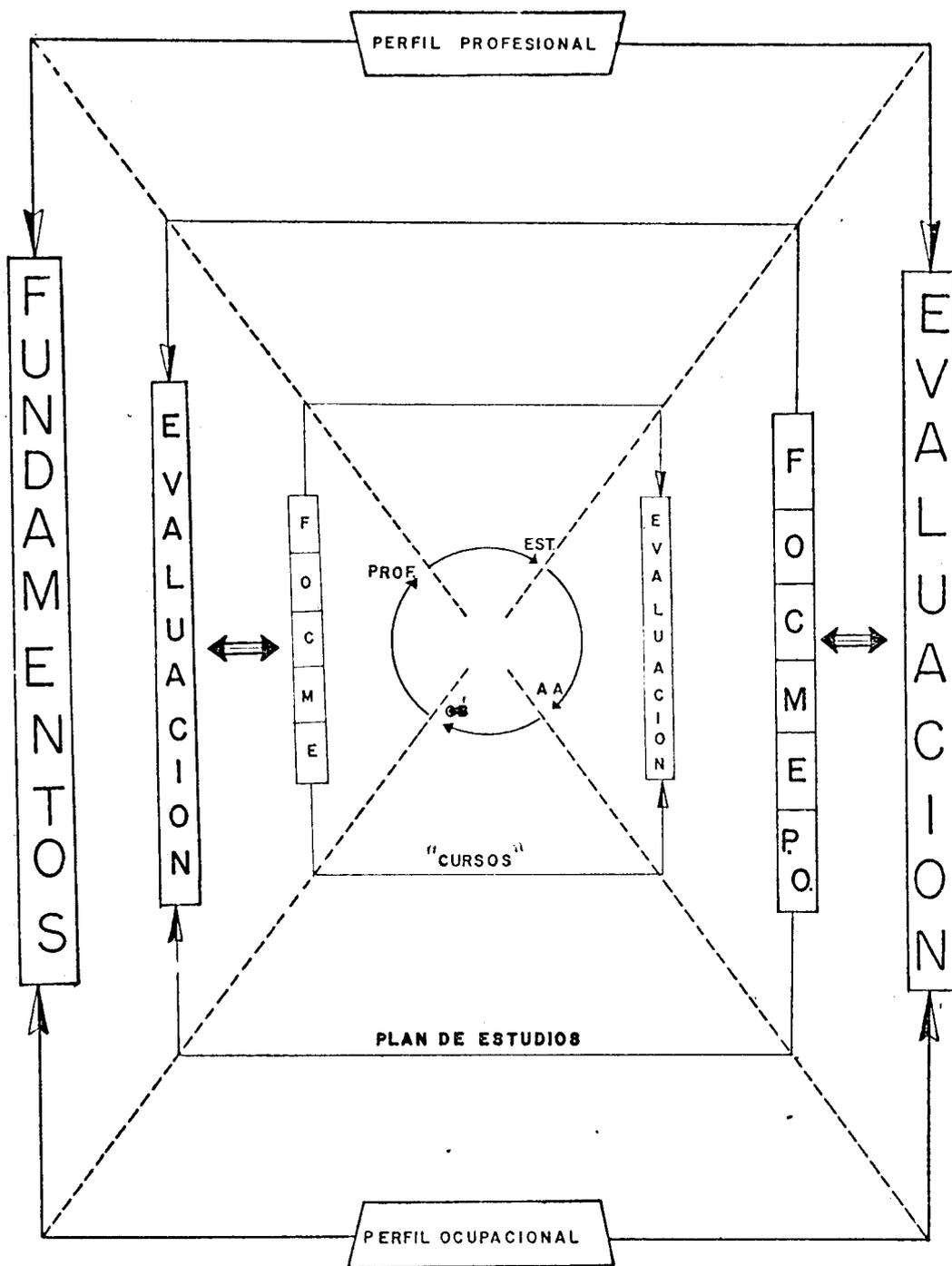
Con este modelo de evaluación curricular, puede evaluarse un curriculum vigente, un nuevo curriculum o el diseño de un nuevo curriculum. Sin embargo en este caso se dará énfasis a la evaluación de un curriculum vigente, ya que es una de las mayores inquietudes de las instituciones de enseñanza.

Para operacionalizar el uso del modelo se parte del siguiente principio: todo curriculum debe tener las características de ser verificable, sistemático, continuo y flexible.

Por verificable se entiende que sea un curriculum que responda a una planificación seria. Esto

presupone la existencia de una fase de diagnóstico que origine los componentes generadores, para que estos den origen al resto de los componentes y a los elementos. De hecho esta característica supone que el curriculum debe ser el resultado de un análisis objetivo de la realidad en que se encuentra inmerso.

Por sistemático se entiende que sea un curriculum que reúna una serie de procesos o actividades de enseñanza-aprendizaje organizados y programados entre sí, y que sean interdependientes unos de otros. A su vez, es necesario que esta serie de procesos o actividades sean congruentes con los componentes generadores.



MODELO DE EVALUACION CURRICULAR

M.E.C.A.R.

FIGURA 1.

Por continuo se entiende que sea un curriculum que presente o posea un mecanismo o proceso retroalimentador que le permita ser evaluado constantemente.

Por flexible se entiende que sea un curriculum que pueda sufrir todos y cada uno de los ajustes necesarios de acuerdo con los resultados de las evaluaciones formativas parciales o totales del mismo.

Partiendo del principio enunciado anteriormente su puede entonces determinar la validez total del curriculum, así como su validez interna y externa. A continuación se encuentran las definiciones respectivas:

Validez interna: está determinada por la formulación, estructuración y relación apropiada de los elementos que lo integran, a nivel de Plan de Estudios y a nivel de cursos.

Validez externa: está determinada por la validez de contexto que está dada por el grado de congruencia y viabilidad, continuidad e integración

de los componentes generadores y estructurales o de participación y con los elementos; así como por la validez de congruencia que está dada por el grado de discrepancia que existe entre el curriculum propuesto, el real y el ideal.

Validez total: está determinada por la suma de la validez interna y la validez externa, entendiéndose que la validez externa es el resultado de la suma de la validez de contexto más la validez de congruencia.

$$V.I. = V.I. + V.E. \text{ donde } V.E. = V.C. + V.Cg.$$

Las siguientes tablas de doble entrada permiten visualizar aún más la operacionalización del modelo. A continuación tenemos la tabla No.1, con la que se puede establecer si todos y cada uno de los elementos del Plan de Estudios cumplen ciertas condiciones básicas, esta misma tabla se puede aplicar para determinar los niveles de relación entre las condiciones y los elementos de un "curso".

Condiciones Elementos	Congruencia	Viabilidad	Continuidad	Integración
fundamentos				
objetivos				
contenidos				
metodología				
evaluación				

Tabla No.1

Niveles de relación entre las condiciones y los elementos del Plan de Estudios.

A su vez se debe establecer la relación entre los componentes generadores y los estructurales o de participación. Obsérvese la Tabla No.2

Componentes Generadores Componentes estructurales o de participación	Fundamentos	Definición ocupacional	Definición profesional
Plan de Estudios			
Profesores			
Estudiantes			
Apoyo administrativo			
Costo/beneficio			

Tabla No.2

Niveles de relación entre los componentes generadores y los estructurales o de participación.

Las relaciones de los elementos de los componentes estructurales o de participación entre sí y con los componentes generadores, se pueden analizar de la siguiente manera:

- ¿Se definen esas relaciones en el curriculum propuesto? ¿Cómo son esas relaciones?
- ¿Se dan esas relaciones? ¿Cómo se dan esas relaciones en el curriculum real?
- ¿Cómo deberían ser esas relaciones?

Para poder establecer comparaciones válidas entre los elementos y los componentes de un curriculum, cabe distinguir tres dimensiones del mismo: propuesto, real e ideal. Esta comparación debe hacerse tomando en cuenta los criterios de congruencia, viabilidad, continuidad e integración. Así como las características que debe reunir todo curriculum que son las de ser: verificable, sistemático, continuo y flexible.

A continuación se define qué se entiende por congruencia, viabilidad, continuidad e integración. Las otras características fueron definidas anteriormente.

Se entiende por:

Congruencia: la relación de equilibrio y proporción de los elementos con los componentes ge-

neradores a nivel del Plan de Estudios. A nivel de "cursos" es la relación de equilibrio y proporción de los elementos del curso con los del Plan de Estudios.

Viabilidad: la posibilidad real que tienen los objetivos de lograrse de acuerdo con los recursos existentes, tanto a nivel de Plan de Estudios como a nivel de "curso".

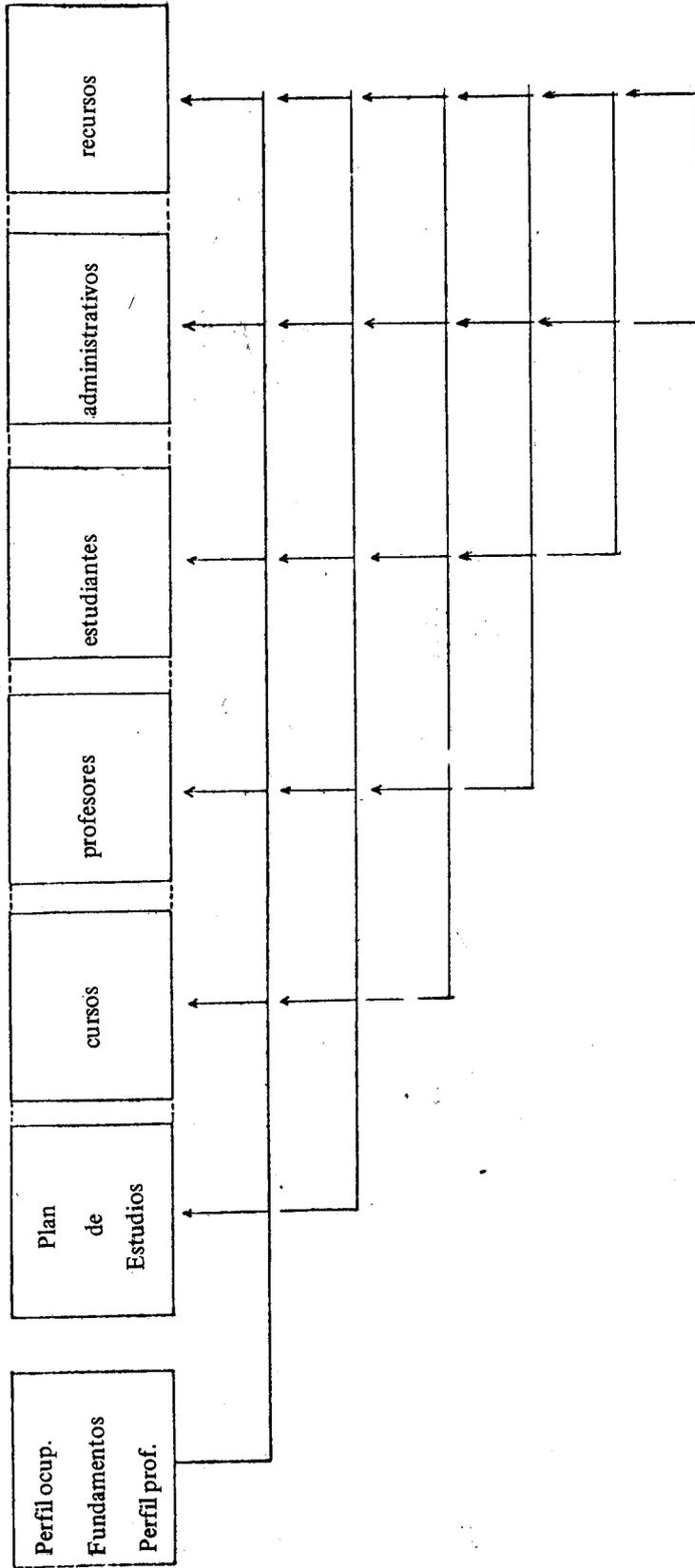
Continuidad: la relación de secuencia e interdependencia de los elementos de "curso" entre sí y con los elementos del Plan de Estudios. Así como, de los elementos del Plan de Estudios con los elementos generadores, y por

Integración: la interrelación de todos los objetivos y contenidos del Plan de Estudios y de cursos con los componentes generadores.

La figura No2 ilustra el análisis de relaciones entre los diferentes componentes y elementos curriculares del Modelo. En esta figura se operacionaliza el procedimiento total de evaluación curricular y de él pueden derivarse los objetivos del proceso de investigación evaluativa a cualquier nivel.

FIGURA 2.

ANALISIS DE RELACIONES DE LOS COMPONENTES Y ELEMENTOS CURRICULARES SEGUN EL M.E.C.A.R.



III Operacionalización y objetivos del modelo

En la utilización de este Modelo, para realizar una evaluación curricular, se destacan varios niveles de operacionalización del mismo. En cada uno de estos niveles se analizan los componentes y sus relaciones; como se señala con anterioridad, existen dos tipos de componentes: los generadores y los estructurales o de participación.

El establecimiento de los niveles de operacionalización del Modelo constituye una guía metodológica para la puesta en práctica del mismo. Lógicamente, de acuerdo con la realidad institucional de cada Escuela, Departamento o Facultad, se deben hacer ciertos ajustes.

De acuerdo con lo anterior se obtienen los siguientes niveles de operacionalización:

- contexto curricular
- plan de estudios
- "cursos"
- profesores
- estudiantes
- administración
- recursos

Así como este Modelo, contempla diferentes niveles de operacionalización, también contempla diferentes niveles de objetivos que definen su grado de especificidad de acuerdo a su grado de operacionalización.

A continuación se presentan los objetivos del Modelo con sus respectivos niveles de operacionalización:

1. Determinar la validez externa del Curriculum.

1.1 Determinar la validez del contexto.

1.1.1 Señalar si en el curriculum se definen los componentes generadores del mismo.

1.1.2 Analizar los componentes generadores en términos de:

- el grado de congruencia entre sí.
- existencia de estudio de mercado de trabajo.
- cuando, quién y como se establecieron esos componentes.
- revisiones previas de los mismos.

1.1.3 Realizar un análisis de la realidad actual del contexto curricular a través de de una revisión de:

- Los fundamentos filosóficos, históricos, psicológicos y educativos del mismo.
- la definición ocupacional.
- la definición profesional.
- el mercado de trabajo
- la legislación profesional
- la práctica profesional
- los planes de desarrollo

1.2.1. Analizar el grado de congruencia de los componentes generadores, propuestos y reales con los (as):

- elementos del plan de Estudios
- elementos de los cursos
- características de la población docente
- características de la población estudiantil
- características del sistema administrativo

2. Determinar la validez interna del curriculum

2.1 Analizar cada componente estructural en sus dimensiones propuesta y real.

2.1.1 Plan de Estudios

2.1.1.1 Señalar si en el curriculum se definen los elementos del plan de estudios o sea,

- sus fundamentos
- sus objetivos
- sus contenidos
- su metodología
- su sistema de evaluación

2.1.1.2 Analizar los elementos del Plan de Estudios propuesto y real en términos de:

- grado de congruencia, continuidad, integración y viabilidad.
- cuándo, quién y cómo se definieron esos elementos
- revisiones previas de esos elementos
- qué tan verificable, sistemático y flexible es el Plan de Estudios.

2.1.2 Cursos

2.1.2.1 Señalar si en el plan de estudios se definen los elementos de los cursos, o sea, sus

- fundamentos
- objetivos
- contenidos
- metodología
- sistema de evaluación

2.1.2.2 Analizar los elementos de los cursos, según el plan de estudios propuesto y real, en términos de:

- grado de congruencia, continuidad, integración y viabilidad
- cuándo, quién y cómo se definieron esos elementos
- revisiones y evaluaciones previas de esos elementos

2.1.3 Profesores

2.1.3.1 Describir la población docente en, términos de:

2.1.3.1.1 Características generales

- edad
- sexo
- departamento y sección
- tipo de nombramiento

2.1.3.1.2 Características Académicas

- formación académica
- participación en congresos, seminarios y actividades de extensión.
- experiencia especializada y docente
- eficiencia en la enseñanza
- carga académica
- participación en comisiones

2.1.3.1.3 Características Cognitivas

- habilidades específicas
- nivel de conocimientos de:

- componentes generadores del Curriculum
- plan de estudios

2.1.3.1.4 Características afectivas

- calidad* de relaciones interpersonales
- actitud hacia la enseñanza
- intereses académicos
- nivel de satisfacción con:
 - curriculum
 - plan de estudios
 - cursos
 - metodología
 - administración

2.1.3.2 Analizar la población docente en el plano propuesto y en el real, en términos de los aspectos apuntados en el objetivo anterior.

2.1.4 Estudiantes

2.1.4.1 Describir la población estudiantil en términos de:

2.1.4.1.1 Características Generales

- edad
- sexo
- condición económica/beca
- experiencia laboral
- actividades extra-curriculares

2.1.4.1.2 Características Académicas

- organización estudiantil
- admisión
- rendimiento académico
- carga académica
- tipo de estudiante

2.1.4.1.3 Características Cognitivas

- habilidades específicas
- nivel de conocimiento de:
 - componentes generadores del Curriculum

- mercado de trabajo
- plan de estudios

2.1.4.1.4 Características Afectivas

- interés académico
- interés vocacional
- calidad relaciones interpersonales
- nivel de satisfacción con:
 - plan de estudios
 - cursos
 - metodología
 - sistema de evaluación
 - administración
 - profesores

2.1.4.2 Analizar la población estudiantil, según el plano propuesto y el real, en términos de los aspectos apuntados en el objetivo anterior.

2.1.5 Administración

2.1.5.1 Señalar si se describen las características básicas del sistema administrativo que debe sustentar el currículum.

2.1.5.2 Analizar el sistema administrativo con base en su planeamiento, organización, coordinación y evaluación en el plano propuesto y el real, en términos de lo:

2.1.5.2.1 Administrativo

- proceso de matrícula
- control de asistencia
- labores secretariales
- sistema de información
- planta física
- conserjería
- presupuesto-financiamiento
- equipo de oficina
- transporte
- personal administrativo

2.1.5.2.2 Docente-Administrativo

- Personal administrativo-docente
- Asamblea de Escuela
- Consejo Asesor
- Reunión de Departamento
- Reunión directores de Departamento
- Reunión coordinadores de Sección
- Recursos materiales
- Plan de Estudios
- Programas
- Cursos
- Horarios

2.2 Determinar el grado de congruencia de los componentes estructurales entre sí, en sus dimensiones propuesta y real.

2.2.1 Analizar el grado de congruencia de:

2.2.1.1 los elementos del Plan de Estudios con:

- los elementos de los cursos
- las características de la población docente
- las características de la población estudiantil
- las características del sistema administrativo

2.2.1.2 los elementos de los cursos con las características de:

- la población docente
- la población estudiantil
- el sistema administrativo

2.2.1.3 las características de la población docente con;

- las características de:
- la población estudiantil
- el sistema administrativo

2.2.1.4 las características de la población estudiantil con las características del sistema administrativo.

El modelo de evaluación MECAR, es recomendado no solo para la evaluación de cursos o de planes de estudio (Nivel Micro), sino que también se sugiere para aquellas situaciones en que se requiere de evaluación curricular integral (Nivel Macro), la cual conlleva la evaluación de cursos, la de planes de estudio y la del contexto curricular.

A la vez, este Modelo permite realizar esos tres tipos de evaluación (cursos, plan de estudios y curricular), tanto en un plano real (evaluar un currículum vigente, por ejemplo), así como en el plano propuesto (evaluación del diseño de un currículum)

Una de las características de este Modelo, es que mediante ligeros cambios puede ser fácilmente convertido en una guía metodológica para el planeamiento y diseño curricular.

Otra de sus características más importantes es el que logra unir dos aspectos vitales en la Planificación Académica de la Educación Superior y estos son el planeamiento y la evaluación .

La información que se vaya recogiendo, dondequiera que sea utilizado el MECAR, al igual que las observaciones y sugerencias que se hagan llegar a los autores, serán una valiosa fuente de retroalimentación.

BIBLIOGRAFIA

- Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza. *Diseño de Planes de Estudio*. Universidad Nacional Autónoma de México, 1975. Volúmenes I-II-III-IV-V.
- Diccionario de Pedagogía II Volumen. Ed. Labor, Barcelona, 1970.
- Eisner, Elliot W. "Instructional & Expressive Educational Objectives. Their Formula & Use in Curriculum", en *Instructional Objectives* Rand Mc Nall y (AEREA Monograph Series on Curriculum Evaluation, 3), U.S.A., 1969.
- Hass, Bond Willes. *Curriculum Planning. A New Approach*. Boston: Allyn and Bacon, Inc., 1974.
- Lafourcade, Pedro. *Planeamiento. Conducción y Evaluación de la Enseñanza Superior*. Editorial Kapelusz, Buenos Aires, 1975.
- Penna-Firme, Thereza. *Avaliação e Aprimoramento Curricular*. Brasília: Ministério de Educação e Cultura, 1976.
- Phi Delta Kappa National Study Committee on Evaluation. *Educational Evaluation and Decision Making*. F.E. Peacock Publishers Inc., Illinois, 1971.
- Popham, W.J. *Evaluation in Education* (Ed.) Washington: AERA: 1974.
- Romero, Simón. *Planeamiento de la Educación*. Editorial Troquel, Buenos Aires, 1971
- Taylor J. y Alexander, W. *Planeamiento del Currículum en la Escuela Moderna*. Editorial Kapelusz, Buenos Aires, 1973
- Schaffarzick y Japson, D. *Strategies* (editors), for *Curriculum Development* Mc Cutchan Publishing Corporation. Berkeley, California, 1975.
- Editado por Short & Marconnit. *Contemporary Thought on Public School Curriculum. Readings*. Iowa: Brown Compant Publishers. 1969.
- Editado por Taylor & Cowley. *Readings in Curriculum Evaluation*. Iowa: Brown Company Publishers 1972.
- Tanner & Tanner. *Curriculum Development. Theory into Practice*. New York: Nacmillan Publishing Co, Inc., 1975.
- Worthen & Sanders. *Educational Evaluation: Theory and Practice*. Ohio: Charles A. Jones Publishing Co., 1973.